



Boletín: EVOLUCIÓN DE PRECIOS, DICIEMBRE

12 de enero de 2021

Inflación general anual cierra el año en 3.15% (3.33% un mes atrás)

Introducción

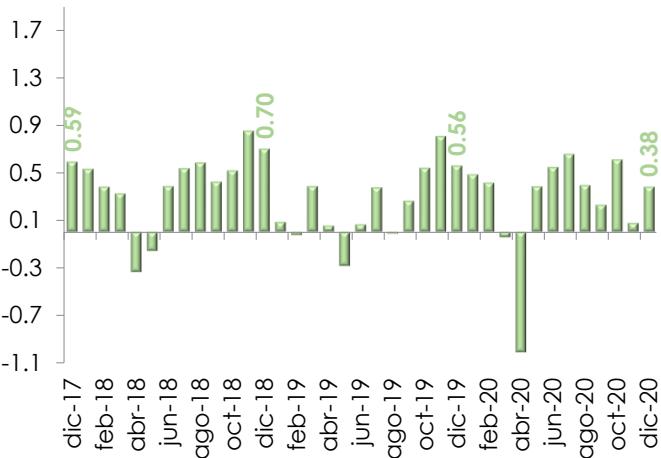
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dio a conocer la medición del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), del Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) y del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), para el mes de diciembre de 2020. En este boletín se aborda la evolución de los precios al consumidor; identificando los resultados asociados a los cambios con periodicidad mensual, anual y del cuarto trimestre del año, así como la perspectiva de su avance para 2021 y 2022; y los riesgos subyacentes sobre su tendencia. Asimismo, se describen los movimientos que ha presentado el IPCCM, que describe la variación del costo de vida, y del INPP, como indicador adelantado de presiones inflacionarias; y, para concluir, se presentan algunas consideraciones finales.

1. Precios al consumidor

1.1. Evolución mensual

En el duodécimo mes de 2020, los precios al consumidor tuvieron un incremento de 0.38 por ciento, cifra por abajo de la que se observó un año atrás (0.56%) y de la estimada para ese mes por el sector privado (0.60%), según la última Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía de diciembre de 2020 recabada por el Banco de México (Banxico).

INPC General,¹ 2017 - 2020 / Diciembre (variación porcentual mensual)



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

El comportamiento de los precios en el mes se explica, substancialmente, por la caída en el precio de: las frutas y verduras (jitomate, cebolla, papaya, nopales, limón y otros), que restaron 0.271 puntos porcentuales (pp) al nivel de la inflación mensual. Lo que fue contrarrestado, esencialmente, por el alza del precio de: las mercancías no alimenticias (pantalones para hombre), que aportaron 0.230 pp; los pecuarios (pollo y huevo), que sumaron 0.132 pp; y, los energéticos (gasolina de bajo octanaje, electricidad y gas doméstico LP), que sumaron 0.108 pp.

1.2. Evolución anual

En diciembre de 2020, los precios al consumidor tuvieron una variación anual de 3.15 por ciento, quedando por arriba de la meta inflacionaria (3.0%) y dentro del rango de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por Banxico; si bien fue mayor a la que se registró en el año anterior (2.83%), fue inferior a la prevista por el sector privado (3.37%).

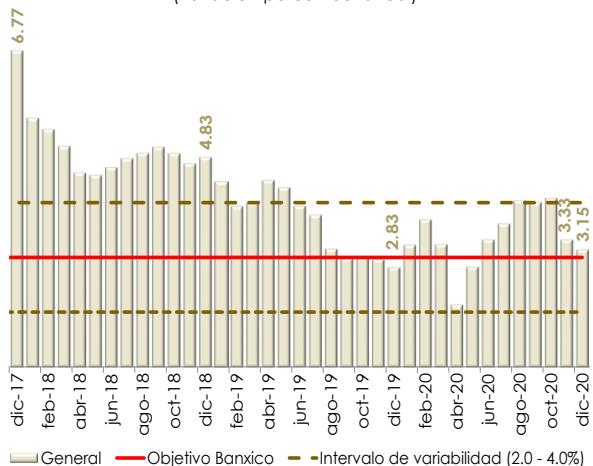
Índice Subyacente¹

Entre los componentes del INPC está el índice subyacente; el cual elevó su crecimiento al ir de 3.59 por ciento en diciembre de 2019 a 3.80 por ciento en igual mes de 2020, resultado de la mayor alza en el costo de los alimentos procesados y de las mercancías no alimenticias; por el contrario, en la educación, otros servicios y la vivienda, el aumento fue menor.

Índice No Subyacente²

La parte no subyacente pasó de un incremento de 0.59 por ciento en diciembre de 2019 a uno de 1.18 por ciento en el último mes de 2020. En este caso, el precio de las frutas y verduras aumentó 0.10% (-5.40% un año atrás); el de los productos pecuarios y el de las

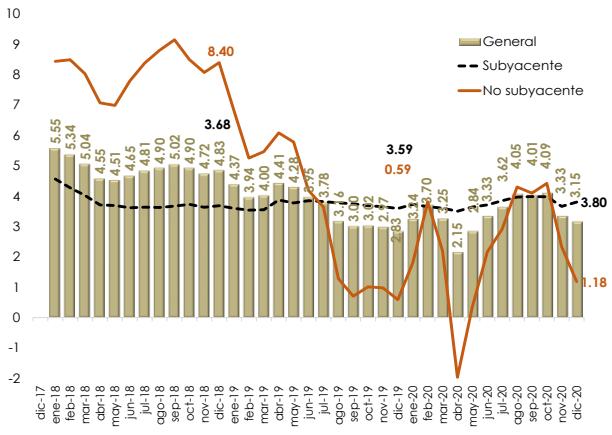
INPC General, Objetivo e Intervalo,¹ 2017 - 2020 / Diciembre
(variación porcentual anual)



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CEFOP con datos de INEGI.

INPC General¹, Subyacente y No Subyacente, 2018 - 2020 / Diciembre
(variación porcentual anual)



1/ Base: 2da. quincena (Q) de jul-18 = 100.

Fuente: Elaborado por el CEFOP con datos del INEGI.

¹ Mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja, en su caso, los resultados de la política monetaria.

² Tiende a reflejar perturbaciones que no necesariamente son indicativas de la trayectoria de mediano plazo de la inflación o de la postura de la política monetaria.

tarifas autorizadas por el Gobierno subieron 7.20 y 3.31%, respectivamente (4.98 y 5.05%, en ese orden, en el mismo mes de 2019); y el de los energéticos cayó 2.53% (-0.54 hace doce meses).

Incidencia de los componentes del INPC³

El componente subyacente contribuyó con 2.86 pp, lo que representó 90.79 por ciento, de la inflación general de diciembre (3.15%); en tanto que la parte no subyacente sumó 0.29 pp, lo que constituyó el 9.21 por ciento de la inflación.

1.3. Inflación anual en el cuarto trimestre de 2020

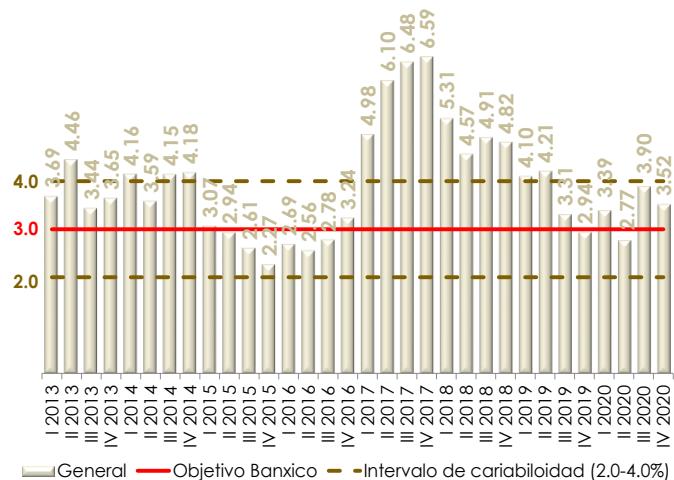
La inflación general anual promedio fue de 3.52 por ciento en el cuarto trimestre de 2020; dicha cantidad fue mayor a la que tuvo un año atrás (2.94%), pero menor a la del tercer trimestre de 2020 (3.90%).

Por componentes, el índice subyacente tuvo una variación anual promedio de 3.82 por ciento en el último trimestre de 2020 (3.64% en el cuarto trimestre de 2019 y 3.94% en el tercer cuarto de 2020); mientras que el índice no subyacente se elevó 2.62 por ciento (0.86% en el último trimestre de 2019 y 3.77% en el tercer cuarto de 2020).

1.4. Perspectivas inflacionarias

En la Encuesta de diciembre, recabada por Banxico, el Sector Privado estimó que la inflación para el cierre de 2021 será de 3.57 por ciento (3.61% en noviembre), cifra por arriba del 3.0 por ciento prevista en los CGPE-21⁴ y del objetivo inflacionario (3.0%), pero dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco Central. Para finales de 2022, el sector privado prevé un alza de precios menor al estimado para 2021, al pronosticar sea de 3.53 por ciento (3.59% estimación previa), por arriba del objetivo

INPC General, Objetivo e Intervalo, 2013 - 2020 / IV Trimestre
(variación porcentual anual promedio)



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CEFOP con datos del INEGI y Banxico.

³ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general.

⁴ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2021 (CGPE-21), septiembre 8, 2020.

inflacionario y de lo considerado en los CGPE-20 (3.0%), aunque dentro del intervalo de variabilidad.

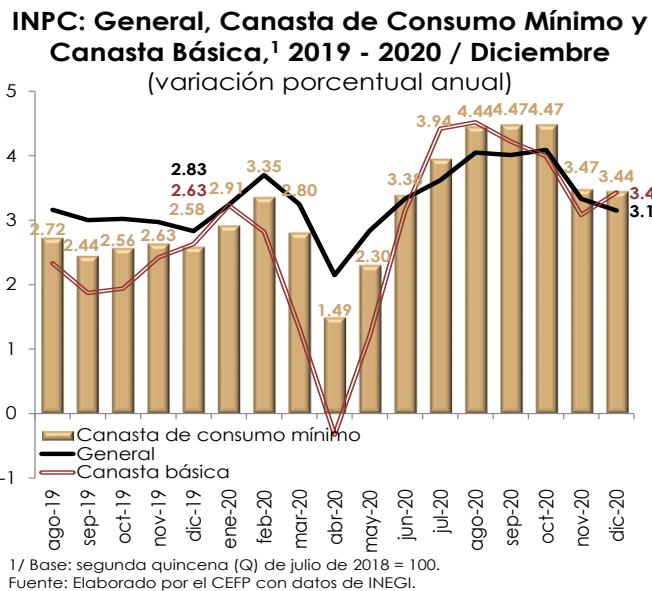
La predicción de la inflación anual de mediano plazo (promedio de uno a los próximos cuatro años) es de 3.54 por ciento (3.58% en noviembre) y para el largo plazo (promedio para los próximos cinco a ocho años) es de 3.48 por ciento (3.50% un mes atrás).

En su último Anuncio de Política Monetaria (17 de diciembre), los miembros de la Junta de Gobierno manifestaron que las previsiones están sujetas a riesgos considerables de corto y mediano plazo. Entre las que podrían influir a la baja están: i) un efecto mayor al esperado por la brecha negativa del producto, mayores medidas de distanciamiento social o cierta persistencia en las reducciones de precios de “El Buen Fin”; ii) menores presiones inflacionarias globales; y iii) mayor apreciación cambiaria. En tanto, las que influyen al alza se encuentran: i) las presiones en la inflación subyacente por la recomposición del gasto hacia las mercancías; ii) episodios de depreciación cambiaria; y iii) diversas presiones de costos para las empresas. Así, el balance de riesgos para la trayectoria esperada de la inflación se mantiene incierto.

2. Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM)

El Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) refleja la tendencia de los precios de los productos que atienden, tanto las recomendaciones nutricionales y energéticas en la parte alimenticia, como la parte no alimentaria, acordes a los patrones de consumo de los hogares mexicanos.

En diciembre de 2020, el IPCCM tuvo un incremento mensual de 0.51 por ciento, cifra inferior a la que se observó un año atrás (0.54%); el incremento de precios de la Canasta de Consumo Mínimo fue superior al que mostró el INPC en el último mes del año pasado (0.38%), pero inferior al que registró el índice de la canasta básica⁵ (0.69%).



⁵ La canasta básica es un subconjunto de precios de los bienes y servicios que integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC); los elementos que conforman dicha canasta fueron seleccionados por los representantes de los sectores firmantes del Pacto para la Estabilidad y el

En el último mes de 2020, los precios de los bienes que componen la Canasta de Consumo Mínimo tuvieron, en conjunto, un incremento anual de 3.44 por ciento, cifra superior a la que se registró un año atrás (2.58%) pero inferior a la observada en noviembre de 2020 (3.47%). El aumento anual del IPCCM fue mayor al que tuvo el INPC (3.15%) y al de la canasta básica (3.43%).

3. Precios al Productor

Durante diciembre, el INPP Total, excluyendo petróleo, tuvo un incremento mensual de 0.01 por ciento, dato por debajo del 0.28 por ciento que tuvo un año atrás.

El INPP Total, excluyendo petróleo, alcanzó un aumento anual de 4.14 por ciento; superior al del mismo periodo de 2019 (0.84%), pero inferior a lo que se observó en el mes inmediato anterior (4.42%).

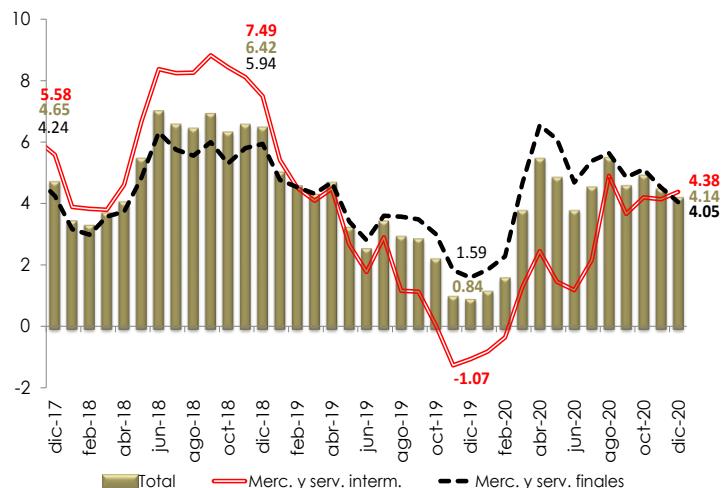
El Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, excluyendo petróleo, tuvo un crecimiento mensual de 0.43 por ciento y su tasa anual fue de 4.38 por ciento (0.20 y -1.07%, en ese orden, en diciembre de 2019).

El Índice de Mercancías y Servicios Finales, excluyendo petróleo, bajó 0.15 por ciento mensual y tuvo un aumento anual de 4.05 por ciento (0.31 y 1.59%, respectivamente, en igual periodo de 2019).

Índice Nacional de Precios: Productor¹ y al Consumidor



Índice Nacional de Precios Productor,¹ 2017 - 2020 / Diciembre (variación porcentual mensual)



Crecimiento Económico (PACTO) a finales de 1988 y su objetivo fue conocer el comportamiento de los precios de los bienes y servicios y garantizar el cumplimiento de los acuerdos sobre los precios de bienes y servicios del sector público y privado, establecidos por los participantes del PACTO.

4. Consideraciones finales

La inflación general anual se situó en 3.15 por ciento en diciembre de 2020, ubicándose por abajo de la del mes pasado (3.33%). Así, la inflación se situó por arriba del objetivo inflacionario (3.0%), por séptima vez consecutiva, pero se ubicó dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por Banxico después de haber permanecido tres meses consecutivos por encima del límite superior. Cabe señalar que la expectativa inflacionaria del sector privado para 2021 es de 3.57 por ciento (3.61% un mes atrás); la estimación más optimista es que se presente un incremento de precios de 2.86 por ciento, en tanto que la más pesimista augura un nivel de 4.25 por ciento, lo que implica un diferencial entre estas dos cifras de 1.39 puntos porcentuales. Para el cierre de 2022, el sector privado pronostica 3.53 por ciento; la estimación más optimista ubica el incremento de precios en 3.0 por ciento, mientras que la más pesimista aprecia un nivel de 5.40 por ciento, con un diferencial de 2.40 puntos porcentuales.

Además, la expectativa inflacionaria para el mediano plazo (periodo 2021-2024) es de 3.54 por ciento; en tanto que, para el largo plazo (periodo 2025-2028) se prevé en 3.48 por ciento; por lo que se estima que el nivel de la inflación disminuya en el corto plazo y que continúe haciéndolo en el largo plazo. Además, el pronóstico se ubica dentro del intervalo de variabilidad y alrededor de 3.50 por ciento.

En su última Minuta de Política Monetaria (8 de enero), la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno manifestaron que las trayectorias para las inflaciones general y subyacente correspondientes a los próximos 12 a 24 meses se ubiquen alrededor del 3.0 por ciento; uno de ellos notó que este escenario considera el desvanecimiento gradual de las presiones de oferta y mayores efectos de la holgura sobre la inflación general y la subyacente en el horizonte de pronóstico; en tanto que un miembro sostuvo que el desempeño de la inflación en los próximos meses continuará siendo influido por los efectos de oferta y demanda derivados de la pandemia, así como el comportamiento del tipo de cambio, entre otros factores; otro de los integrantes sostuvo que los determinantes fundamentales de la inflación, como la apreciación del tipo de cambio, la debilidad de la demanda y los precios bajos de energéticos, exhiben un comportamiento que tiende a favorecer la estabilidad de precios y, mencionó, que los recientes acontecimientos internacionales han retirado elementos de incertidumbre y mejorado el balance de riesgos en torno al pronóstico de inflación; no obstante, algunos consideraron que el balance de riesgos alrededor de la trayectoria esperada de la inflación se mantiene incierto.

Fuentes de información:

INEGI, Índice Nacional de Precios al Consumidor, diciembre de 2020, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 006/21, 11 pp. Disponible en Internet: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/inpc_2q/inpc_2q2021_01.pdf [Consulta: 7 de enero de 2021].

INEGI, Índice Nacional de Precios Productor, diciembre de 2020, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 631/20, 12 pp. Disponible en Internet: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/inpp/inpp2021_01.pdf [Consulta: 7 de enero de 2021].

Banco de México, Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: diciembre de 2020, México, 39 pp. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialistas/7B8F5AA6A4-93B1-26CE-2589-67E70DAA1878%7D.pdf> [Consulta: 17 de diciembre de 2020].

Banco de México, Minuta número 81, Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 17 de diciembre de 2020, 25 pp. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/7B7BEFC36F-BA57-8084-F183-3EDBCEE27958%7D.pdf> [Consulta: 8 de enero de 2021].

Banco de México, Anuncio de Política Monetaria, Comunicado de Prensa, México, Banco de México, 2 p. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/7B9118C9E6-B3FA-7FE0-FE39-2A7AFC13E990%7D.pdf> [Consulta: 17 de diciembre de 2020].

Banco de México, Informe Trimestral Julio-Septiembre 2020, México, 126 pp. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/7B1EE52EBD-C10C-4290-60AE-1B0E32F5962A%7D.pdf> [Consulta: 25 de noviembre de 2020].

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2021 (CGPE-21). Disponible en Internet: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/cgpe/cgpe_2021.pdf [Consulta: 8 de septiembre de 2020].



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas